

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TALLERES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA ESTIMULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LA INFANCIA PREESCOLAR

Msc. Loraine Socarrás Aguilar.
Asistente.
Universidad de Granma
lsocarrasa@udg.co.cu

RESUMEN

La familia se encuentra con las más inesperadas dificultades para lograr la atención educativa de sus hijos, tales necesidades deben ser resueltas por las instituciones educativas y especialmente por los agentes educativos de la primera infancia. Para dar solución al problema científico se determinó como objetivo: elaborar una propuesta metodológica para la elaboración de talleres de orientación familiar para la estimulación del comportamiento social en las niñas y los niños de la infancia preescolar. La novedad científica se expresa en la concepción teórica y metodológica establecida para dicha propuesta. Su importancia se evidencia en la puesta en manos de docentes encargados de llevar a cabo la preparación de la familia en la educación y formación integral de las niñas y los niños desde las primeras edades, de una propuesta metodológica para llevar a cabo de forma efectiva y eficiente el proceso de orientación familiar.

Palabras claves: familia, orientación, orientación familiar, propuesta metodológica, taller.

INTRODUCCIÓN

La familia como primera institución formativa, se dirige a conducir la educación de todos sus integrantes, es en la familia donde se recibe la primera información acerca del mundo, donde se establecen las primeras relaciones afectivas, donde se introducen las primeras normas elementales de la vida, donde se establecen las primeras regulaciones a la conducta, así como los patrones éticos y estéticos elementales para estas edades. (Blanco Pérez, A., 2001)

La orientación familiar adquiere una connotación especial en las condiciones sociales de vida y educación, aspectos que se deben tomar en cuenta para construir una visión integral de la vida hogareña, en las instituciones familiares y en la comunidad, lo que impone altas exigencias morales y sociales que deben ser cumplidas en el ejemplo positivo de los padres, cuya participación constituye el mejor modelo de comportamiento ante la vida, de ahí que los primeros que deben ser esmeradamente educados son los propios padres, de modo especial las madres, a quienes por naturaleza, les corresponde la tarea de traerlos al mundo. (Castro Alegret P.L., 2006)

En las revisiones bibliográficas desarrolladas por los investigadores Blanco Pérez, A. (2001), Castillo Suárez, S. (2005), Martínez Mendoza, F. (2005), Castro Alegret P.L. (2006); López Hurtado J. (2006), García Gutiérrez, A (2011), Ares Muzio P. (2011), entre otros, se reafirma la importancia de la orientación familiar para lograr la educación y desarrollo de las niñas y los niños. Fueron revisados también los estudios de Mora Llanos, L.J. (2006) y Rico Montero, P. (2008), con aportes valiosos para la formación de hábitos de comportamiento social en las niñas y los niños de cero a seis años. En la provincia de Granma se generalizan los materiales docentes desarrolladas por Franco Infante, N. (2008), García Zamora, A. (2008), Valdés Arias M. M. (2008) Flores Ruiz, N. (2011) que aportan un sistema de orientaciones para contribuir al desarrollo de hábitos culturales en las niñas y los niños de la infancia preescolar.

Se revisó el programa educativo del cuarto ciclo que plantea como objetivos generales que las niñas y los niños sean capaces de: valerse por sí mismo y ajustar su comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana acorde con las exigencias de la edad, cumplan establemente las normas de conducta social que le son transmitidas por el adulto, muestren cualidades personales que indiquen una actitud positiva hacia los demás, de cooperación, de ayuda mutua en el trabajo y actividades, los que solo se encaminan al logro de los buenos modales y el autovalidismo. Además, se proponen los hábitos culturales de higiene, autoservicio, alimentación y cortesía, aunque se limitan algunas normas del comportamiento social necesarias para la vida.

En el programa de perfeccionamiento de Educación y Desarrollo Social Personal para la niñas y los niños de cinco a seis años, de las investigadoras Bárbara Acosta, C., Ramos Pérez, M., Aragonés Lafita, L., (2014) y otros, se enfatiza en la necesidad de establecer normas de comportamientos de manera independiente, proyectándose objetivos y contenidos que solo se dirigen a utilizar los hábitos higiénicos-culturales, de cortesía y alimentarios, limitándose a estudios más profundos sobre el comportamiento social desde la orientación familiar.

El estudio del diagnóstico fáctico (Observación y Entrevista), la implementación del programa de perfeccionamiento en este nivel y las visitas de ayuda metodológica e inspecciones realizadas a las instituciones infantiles de la provincia, le permitieron a la autora determinar las siguientes insuficiencias: limitado conocimiento de las familias sobre las normas de comportamiento social en las niñas y los niños de infancia preescolar, en el hogar, en la comunidad e instituciones educativas. Las familias no siempre son capaces de enseñar a las niñas y a los niños a regular los modales sobre lo correcto y lo incorrecto de sus comportamientos. Es insuficiente el uso de las reglas de interrelación y comportamiento social de las niñas y los niños en las instituciones familiares y comunitarias. No siempre la familia establece modelos positivos para lograr adecuadas normas de comportamiento social en las niñas y los niños de la infancia preescolar. Los talleres educativos que se han ofrecido se limitan a la formación de hábitos higiénicos culturales y muy pocas veces, al comportamiento social de las niñas y los niños de la infancia preescolar.

Todo lo anterior permitió determinar el siguiente problema de investigación: insuficiencias en la orientación familiar que limitan los modales del comportamiento social en las niñas y los niños de la infancia preescolar.

Desarrollo

El proceso de orientación familiar de la Educación Socio-Moral en las niñas y los niños de la infancia preescolar, asume los fundamentos de la Filosofía Marxista - Leninista de Marx y Engels (1844), como concepción científica del mundo y los fundamentos teóricos metodológicos del enfoque dialéctico materialista, las lecciones filosóficas de Cardentey Arias, J. y Pupo Pupo, R. y otros (2011), a decir de Lenin, V.I. (1908), en su obra: *Materialismo y Empiriocriticismo* y *La Sagrada familia*, que concibe a la familia como categoría histórica, su relación con la actividad humana y la teoría del conocimiento.

Los fundadores de la Filosofía Marxista – Leninista sentaron las bases y los referentes filosóficos esenciales para comprender su razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Ellos se vieron en la necesidad de estudiar a la familia como institución social, al elaborar su concepción materialista de la historia y fueron los primeros en revelar las determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Se asumen los fundamentos sociológicos de Blanco Pérez, A. (2001) al considerar la Educación como factor de la práctica social, la relación entre individuo y la sociedad. La relación que se establece entre los procesos sociales objetivados por la experiencia histórico - social, los procesos de asimilación del cambio y las transformaciones del desarrollo, bajo la influencia del propio medio social.

Desde lo sociológico la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de las niñas y los niños. La influencia de la educación familiar es decisiva, ello no puede conducir a una consideración mecanicista. En efecto, las niñas y los niños que proceden de un medio familiar desfavorable no tienen necesariamente que reproducir conductas negativas, como también sobran ejemplos de estos procedentes de medios familiares muy favorables que asumen conductas socialmente rechazables.

No es el medio familiar en sí mismo, sino la educación que se recibe dentro de él; es esta influencia educativa la que asume una significación valedera para el resto de la vida, aún cuando puede sufrir

importantes modificaciones a lo largo de la experiencia vital de las niñas y los niños y su inserción en los diversos contextos sociales.

La familia en tanto es más socializada, más completa y rica es la asimilación de los contenidos sociales y el desarrollo de su personalidad. La socialización es un proceso inseparable de la individualización. Martí Pérez, J.J. (1963) expresó: “De la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos”.

Por otra parte, se asumen los fundamentos pedagógicos de Castro Alegret, P. L., Núñez, E. y Castillo Suárez, S., (2010), García Gutiérrez, A, (2011), Barba Acosta, C. Ramos Pérez, M., Aragonés Lafita, L., Franco García, O. (2014), los programas educativos del cuarto ciclo y algunos postulados de la educación de Martí Pérez, J.J. (1963).

Desde lo educativo la familia se define como el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad, mediatiza las relaciones entre los miembros, se expresan en las actividades de educar y se transforma como reflejo del cambio social. (Castro Alegret, P. L., Castillo Suárez, S. y otros, 2005)

Martí Pérez, J.J. (1963) expresó: “el hombre debe descubrir sus potencialidades y desarrollarlas. Todo hombre debe estudiar las fuerzas de la naturaleza, y aprender a manejarlas, es la manera más derecha de resolver los problemas sociales. El comercio intelectual ennoblece. El hombre ignorante no ha empezado a ser hombre. El hombre lleva todas sus espadas y todas sus lanzas en la frente”.

En este sentido enfatizó: “a cada ser humano le es dada la posibilidad de educarse, de revelarse, expresarse como individuo en el concierto humano. El hombre debe realizar su naturaleza. Según el hombre se revele y ascienda en el campo de la libertad, se confirmará en su condición humana. No hay nada que embellezca como el ejercicio de sí propio. El hombre cambia y mejora en el conocimiento de los objetivos de la vida y de sus relaciones”.

La concepción de la orientación familiar se define como un proceso de estimulación sustentado en la relación de ayuda o asistencia al desarrollo de todas las potencialidades de las personas para que puedan enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida mediante una serie de técnicas y métodos. (García, B. Collazo V. Ibarra, L., 1999)

En estudios más recientes relacionados con la orientación familiar se define como un tipo de orientación psicológica que constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos personales de los miembros de la familia, a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de las familias y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación. (García Gutiérrez, A, 2011)

En ambas definiciones existen niveles de coincidencia y elementos que son comunes al definir la orientación familiar, como un proceso de estimulación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de los recursos personales de la familia, en la solución de los problemas y función educativa con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación. La concepción de orientación familiar es amplia y resulta esencial para los conocimientos y saberes, acompañada de sentimientos que determinan la comunicación intrafamiliar y se convierten en condiciones de educación familiar, cualquiera que sea el tipo y característica de la familia que esté orientándose.

La orientación familiar establece diferentes pasos organizativos que permiten: la sensibilización de las familias ante la problemática educativa que interesa; la divulgación comunitaria, cara a cara; el diagnóstico para conocer los problemas que presentan en cuanto a la educación de sus hijos; la determinación de las necesidades básicas de aprendizaje y las orientaciones educativas que contribuyan a la solución de las necesidades sentidas.

La tarea de la orientación familiar es educativa y formativa, por lo que hay que dedicar todo el esfuerzo en transmitir las cualidades morales y las virtudes humanas, tomando como modelo la Sagrada Familia. Dado que la práctica de las virtudes y el crecimiento personal deben, no sólo mantenerse sino incrementarse progresivamente a lo largo de la vida.

El proceso de orientación familiar de la Educación Socio-Moral, con énfasis en la estimulación del comportamiento social de las niñas y los niños de la infancia preescolar, persigue: mostrar de forma

estable un estado emocional positivo, que mantengan interrelaciones adecuadas con otros niños y por el adulto que intervienen en su educación, que expresen satisfacción al realizar distintos tipos de tareas, que sean capaces de valerse por sí mismos y que ajusten su comportamiento de acuerdo con las exigencias para esta edad, en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Se asumen además los fundamentos fisiológicos de las niñas y los niños, pues estos al nacer traen en su programa genético toda una serie de potencialidades que hace que las diferentes estructuras, órganos y sistemas se desarrollen hasta alcanzar su plena madurez. En lo que adaptación al medio se refiere, el ser humano cuenta con un equipo limitado que le permite un ajuste pobre: los llamados reflejos incondicionados (succión, prensión palmar y plantar, deglución, toser, entre otras), todos ellos nacen con las niñas y los niños.

El desarrollo físico (biológico) forma parte del desarrollo humano como un todo e incluye la división celular, su diferenciación, la histogénesis y organogénesis, y la formación del nuevo ser desde su concepción (etapa prenatal). Es también el nivel morfofuncional que caracteriza a cada edad, a un organismo dado, o sea, el nivel de desarrollo físico logrado en cada etapa, período o estadio del desarrollo humano. (Rodríguez Calzado, R., Rojas Estévez, J.A., 2009).

Propuesta metodológica para la elaboración de talleres de orientación familiar para la estimulación del comportamiento social en las niñas y los niños de la infancia preescolar.

La propuesta metodológica que se pone en manos de los docentes de la primera infancia se concreta en el campo de la pedagogía y la didáctica, puede ser utilizada como método, como procedimiento, como técnica o forma de organización del proceso educativo. En la actualidad el se utilizan varias formas de capacitación, preparación y de orientación educativa a las familias, maestros y especialistas entre las que se encuentran los talleres, las actividades conjuntas, escuelas de educación familiar, charlas grupales e individuales visitas al hogar entre otras.

Importantes estudios científicos fueron investigados por diferentes miembros de la comunidad científica, definiendo la propuesta metodológica como la puesta en práctica de la realidad integradora, compleja, reflexiva que une la teoría con la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social. En otros estudios las propuestas metodológicas son esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo, es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas. Los conocimientos se adquieren en la práctica, que implica la inserción en la realidad. Pero esta inserción responde a un proceso concreto, bajo la responsabilidad de un equipo interdisciplinario, con experiencia, con formación teórico-práctica, comprometido con el aprendizaje. La propuesta que se hace permite que la orientación educativa sea un espacio interactivo en grupo mediante técnicas, métodos y procedimientos para la reflexión, sensibilización, reelaboración y ajuste personal, a partir de la experiencia y saberes acumulados, que favorecen la preparación de la familia para la educación de sus hijos e hijas. (Padrón Echevarría, A.R. y Fernández Díaz, A. 2011)

La autora asume estos preceptos al concebir la propuesta metodológica para dirigir el proceso de orientación familiar como una forma de apoyo y atención que conduce a la adquisición de conocimientos, especialmente concebidos, conformes a las características de las familias, en el que cada tiempo de orientación revele la unidad de lo instructivo y lo educativo, condición indispensable para que se produzca el desarrollo, y simultáneamente, los niveles de desarrollo alcanzados abran caminos a nuevos procedimientos de actuación, formas de comportamiento social, intereses y motivos, con un sentido personal en la formación integral de las niñas y los niños.

La propuesta metodológica para la elaboración de los talleres de orientación familiar como proceso permanente, sistemático y planificado comprende un conjunto de acciones educativas, que se corresponden con la experiencia que posee la familia, su preparación y adiestramiento, que se orienta hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes, para alcanzar mayores niveles de desempeño, dirigidos a elevar la efectividad del trabajo y ascender a escalones cada vez más superiores en el dominio del saber hacer, por lo tanto posibilita su desarrollo personal. Por lo que la propuesta va encaminada a la siguiente estructura: tema, objetivo, medios de enseñanza, técnicas participativas, tiempo de duración y evaluación.

Tema: la familia debe conocer los temas o temáticas a trabajar, se implementan en correspondencia con las dimensiones cognitivas, que se unen al desarrollo de la esfera afectiva-motivacional y reflexiva reguladora de los contenidos.

Objetivo: como categoría rectora, constituye el punto de partida y carácter rector de los contenidos que se tratan, el momento de cumplir la función orientadora, conocer cómo actuar, cómo y hacia dónde dirigir las orientaciones educativas. En su estructura debe reflejar los conocimientos que se quieren lograr en las familias.

Medios de enseñanza: constituyen no solo un apoyo para la familia y las docentes encargadas de la orientación, es el modo o el con qué, llevar los contenidos a las niñas y los niños. Los medios de enseñanza requieren de una adecuada selección, elaboración y utilización, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, son las vías para los conocimientos, portadores del contenido esencial y permiten el control de la actividad.

Los medios de enseñanza son componentes operacionales que manifiestan el modo de expresar el método a través de distintos tipos de objetos materiales. Estos pueden utilizarse en diferentes clasificaciones, los más utilizados son: medios de utilización directa. Tridimensionales (Objetos reales, juguetes, dioramas, modelos y maquetas); Tableros (Componedores y murales); Gráficos (Fotografías, láminas, mapas, carteles, ilustraciones y pinturas) e Impresos (Libros, manuales, cuadernos y folletos). Además, los medios audiovisuales (Vídeo e informáticos) y la Televisión didáctica.

Tiempo: es el espacio que se le ofrece a la familia para la realización de los talleres de orientación familiar, los que pueden durar de veinticinco a treinta minutos o pueden ser extendidos hasta una hora de trabajo educativo.

Técnicas participativas: las técnicas son procedimientos que pueden utilizarse para motivar, animar e integrar a la familia en el tratamiento de los temas que se traten, estas contribuyen a eliminar los temores, inhibiciones, tensiones y logren confianza, seguridad, para hacer más sencillos y comprensibles los contenidos a tratar. Pueden desarrollarse al inicio de una sesión de trabajo para motivar a los miembros del grupo o la familia con que se va a trabajar, o bien, desarrollarlas después de momentos intensivos o de cansancio para descansar, volver a integrarlas a la actividad y ajustarlas al procedimiento o tiempo que se dispone para realizarla, además, como una forma de evaluación de la actividad.

Desarrollo permite la concepción del contenido para que logren arribar a las exigencias educativas, con independencia cognoscitiva y autodeterminación en el desarrollo, apoyada de los recursos emocionales que permitan enfrentarse a determinadas situaciones o manifestaciones que requieran de la ayuda, independencia y comprensión por lo que van hacer antes de su ejecución.

Los talleres incluyen las modalidades de orientación grupal (grupos de padres, madres y tutores y grupo de familia) La selección del sistema de conocimientos se hará teniendo en cuenta los objetivos a tratar según las necesidades de la familia, que atienda temas imprescindibles de ser abordados con los padres, de carácter prioritario, conforme a los objetivos formativos. Es el momento preciso para conocer y aplicar los objetivos, establecer relaciones entre lo que aprenden y lo que ya conocen, así como las experiencias previas para desarrollarlo.

La **evaluación** requiere de preguntas o aclaraciones, las que se utilizarán para controlar el proceso de orientación familiar y se hacen elementales cuando la familia alcanza el dominio del contenido y juegan un papel primordial para el desarrollo del pensamiento creador y del pensamiento lógico interrogativo, o sea, un pensamiento en forma de preguntas y respuestas. Durante los talleres se utilizará la autoevaluación (Individual) y la coevaluación (colectiva), en la que sean protagonistas de su propio desarrollo, de sus potencialidades y limitaciones.

Las preguntas que se utilicen deben estructurarse en preguntas de conocimiento (se dirigen al reconocimiento de relaciones) y preguntas de razonamiento (alcanzan un valor especial cuando se obliga a la familia a realizar un análisis profundo del contenido que se enseña, siempre y cuando sean de carácter problemáticas, que conduzcan con actitud productiva del conocimiento.

Conclusiones

La propuesta metodológica para la elaboración de talleres de orientación familiar para la estimulación del comportamiento social en las niñas y los niños de la infancia preescolar se fundamenta desde los preceptos filosóficos, sociológicos, fisiológicos, psicológicos y pedagógicos, según se expresa en el desarrollo de la investigación, estos aglutinan el debate, el intercambio, la reflexión y el análisis de los aspectos teóricos y metodológicos, que les permitirán asumir con profesionalismo la acción educativa, fomentando formas superiores de educación en la vida y para la vida, partiendo del desarrollo individual alcanzado para potenciar sus posibilidades, bajo la dirección y apropiación de los conocimientos, habilidades y los procedimientos para aprender a aprender, en plena interacción y comunicación con la comunidad, promoviendo la autonomía y la independencia.

Bibliografía

Bárbara Acosta, C., Ramos Pérez, M., Aragonés Lafita, L., y otros (2014) Perfeccionamiento para la educación y desarrollo social personal para los niños y niñas de cinco a seis años. Centro de Educación Latinoamericano y Caribeño de la Educación Preescolar. (CELEP) La Habana: Pueblo y Educación. pp.6 y 7.
Blanco Pérez, A. (2001) Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación. pp. 34-110.

- Burke Beltrán, M.T. (1976). La educación moral de los preescolares. La Habana: Editorial Científico-Técnica. pp.8-9.
- Cardentey Arias, J. y Pupo Pupo R. y otros (2011) Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomo I y II. La Habana: Pueblo y Educación. pp.9-15.
- Castillo Suárez, S. (2005) Orientación educativa. Tomo I y II. La Habana: Pueblo y Educación. p.40.
- Castro Alegret, P. (1998). ¿De quién es la responsabilidad? La escuela o la familia. La Habana: Pueblo y Educación. pp.12-18.
- Castro Alegret, P. L., Núñez, E. y otros. (2010) La orientación familiar. La Habana: Pueblo y Educación. pp.18-24.
- Castro Alegret, P. L., y (2011) La concepción de la orientación familiar en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación. p. 32.
- Castro Alegret, P. Suárez Castillo, S y otros (2005). Familia y escuela. El trabajo con la Familia en el sistema educativo. La Habana: Pueblo y Educación. pp:1-36
- Colectivo de autores. Programa educativo de la Educación Preescolar. Tercero y cuarto ciclo. Primera parte. La Habana: Pueblo y Educación. pp: 9-23.
- Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación. pp.12-23.
- Engles, F. (1963) El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Obras Escogidas en tres tomos. La Habana: Política, T-III. p.14.
- Ezequiel A-E, (1998:5) El taller de orientación: su contribución a la función educativa de la familia. La Habana: Pueblo y Educación. p: 5
- García Gutiérrez, A. (2011) La orientación familiar. La Habana: Pueblo y Educación. pp.6-10.
- López Padrón, Aida. (1984). Los hábitos de cortesía en la escuela. Revista Educación, 25, 34-44.
- Martí Pérez, J. J. (1963) Obras completas. La Habana: Editora Nacional de Cuba. (Tomo: VI- XIII- XV- XIII- IV-IX-XV). pp: (19-54-62-74-124-348-398-474)
- Martí Pérez, José. (1879). Obras completas. La Habana: Ciencias Sociales.p.12.
- Martínez Mendoza, F, (2012). La educación estimulación temprana. La Habana: Pueblo y Educación. p.40.
- Marx, C. (1844) Manuscritos Económico Filosóficos. La Habana: Política. p. 104
- Mora Llanos, L. J. (2006). La formación de hábitos en los niños de 0 a 6 años. Una tarea de la institución y la familia. La Habana: Pueblo y Educación. p. 1.
- Padrón Echevarría, A.R. y Fernández Díaz, A. (2011) Orientación educativa Tomo II. La Habana: Pueblo y Educación. pp.25-34.
- Rico, P. y otros. (2008). El comportamiento social en los escolares primarios. La Habana: Pueblo y Educación. pp.28-30.
- Rodríguez González, M. (1997) Los talleres educativos: una vía de preparación a la familia. La Habana: Pueblo y Educación. p: 12
- Vigotski L.S. (1987) La teoría histórico cultural. Enfoques y perspectivas. La Habana: Pueblo y Educación. pp.35-38.